

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA JACILTOP S.A EJERCICIO ECONOMICO 2017

Guayaquil, 9 de Marzo del 2018

Señores

Accionistas de la compañía JACILTOP S.A

Ciudad.-

Dando cumplimiento con el Art. 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe sobre la administración a mi cargo correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2017.

La compañía cumple con su objetivo social, los Libros Sociales, tales como, las Actas de Junta Generales, Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejadas y custodiadas adecuadamente. Su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social.

Los procedimientos del control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente.

La compañía obtuvo ingresos por \$ 2'786.461,16 producto de la venta de calzados y de otros ingresos; se cubrieron costos y gastos que ascendieron a \$ 2'746.132,75; por lo cual se marginó una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de \$ 40.328,41 dólares



Cumpliendo con el Art. 292 y 291 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando; Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de Cambio de Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo; y sus respectivas Notas, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2017.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con este ejercicio económico.

Atentamente,



Econ. Jaime Paul Guerrero Abad

Presidente.



CATÁLOGO CAVALINI

